

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:10 horas del día miércoles 10 de septiembre del año 2025, reunidos en el Salón numero tres ubicado en el interior del Edificio “Lázaro Cárdenas del Río” del Congreso del Estado de Michoacán, sito, Avenida Morelos Norte, número 68, colonia Centro, Código Postal 58000, Morelia, Michoacán de Ocampo, de conformidad con la convocatoria de fecha 2 de septiembre del año 2025, para la presente en la Sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículo 7, fracción III, 8, fracción III, 28, fracción V, 52, 53 y 61, fracciones II, III, IV y V, 65, 66 y 67 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se dieron cita los Diputadas Diana Mariel Espinoza Mercado, Ma. Fabiola Alanís Sámano, y los diputados, Juan Carlos Barragán Vélez, Antonio tzilacatzin Carreño Sosa, y Octavio Ocampo Córdova, en cuanto a Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, a efecto de desahogar el siguiente orden del día propuesto.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y votación del primer informe de la comisión de asuntos electorales y participación ciudadana, del congreso del estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se procede al pase de lista de los asistentes, declarando la presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, reuniéndose el quórum legal de rigor. **Estando presentes cinco de los cinco miembros integrantes de la Comisión, existe quórum legal y se declaran válidos los acuerdos que se tomen en definitiva con las reservas de ley.** -----

PUNTO NÚMERO 02. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

La presidenta de la Comisión, da lectura al orden del día y la somete a consideración y a votación, no habiendo modificación a la misma. **Se aprueba por unanimidad el Orden del día de esta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.** -----

PUNTO NÚMERO 03. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN Lectura, discusión y votación del primer informe de la comisión de asuntos electorales y participación ciudadana, del congreso del estado de Michoacán de Ocampo. -----

La Diputada Diana Mariel Espinoza Mercado, en su carácter de Presidenta de la Comisión procede a dar lectura al Dictamen que contiene proyecto de Decreto, para posteriormente preguntar si existe alguna observación, para que pueda ser analizado o discutido previamente esta Iniciativa; quienes refieren que no tienen observación alguna; por lo tanto, señala la Presidenta que si no hubiera más que analizarse o discutirse, pongo a consideración la aprobación el Dictamen para efectos de que sea remitido a la Presidencia de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, **quienes lo aprueban por unanimidad.** -----

PUNTO NÚMERO 04. ASUNTOS GENERALES. -----

En el uso de la voz la presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana solicita a los Integrantes que, si tienen algún asunto general que tratar lo indiquen, quienes **no refieren tener algún asunto en particular para tratarse; por lo que se da por incluido en la presente acta y se da desahogado este punto.** -----

PUNTO NÚMERO 05. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 10 días del mes de septiembre del año 2025.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIP. DIANA MARIEL ESPINOZA MERCADO

PRESIDENTA

DIP. MA. FABIOLA ALANÍS SÁMANO.

INTEGRANTE

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ

INTEGRANTE

DIP. ANTONIO TZILACATZIN CARREÑO SOSA

INTEGRANTE

DIP. OCTAVIO OCAMPO CORDOVA

INTEGRANTE